

	POLÍTICA ENERGÉTICA Y DE DESCARBONIZACIÓN EMPRESARIAL	Código: GOB.DR.07
	Macroproceso (nivel 0): Gobernanza Corporativa	Fecha: mayo - 2025
	Proceso (nivel 1): N/A	Versión: 02


HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Cambios realizados en el documento
1	Enero - 2023	Primera versión de la política. Aprobada con Acta de Reunión No. 01 emitida el 6 de enero del 2023 por el Comité Técnico de Descarbonización y Gestión Energética, conforme lo dispuesto en la Resolución Nro. PETROGG-2022-0174-RSL de 16 de diciembre de 2022.
2	Mayo - 2025	<p>Modificación integral a la declaración de la Política para alinearla con la misión y visión empresarial establecida en el Plan Estratégico Empresarial 2024-2025 vigente y las Normas ISO 50001 e ISO 14064.</p> <p>En la Política Energética se validaron y actualizaron los quince puntos de la Política, reduciéndolos a cinco, asegurando que estos reflejen integralmente los lineamientos de la norma ISO 50001 dentro del contexto organizacional.</p> <p>En la Política de Descarbonización se actualizaron y modificaron trece puntos de la Política reduciéndolos a cinco, asegurando el liderazgo y compromiso de Alta Dirección en la gestión de Descarbonización Empresarial.</p> <p>Referencias de revisiones y aprobación de la nueva versión: Acta de reunión N° 1 del 5 de febrero 2025. Acta de reunión N° 2 del 27 de febrero 2025. Acta de reunión N° 3 del 12 de marzo 2025.</p> <p>Se cambia el código del documento relacionado "<i>Política Energética y de Descarbonización Empresarial</i>" PCA.01.DR.14 a GOB.DR.07; y la clasificación del documento pasa de restringido a público según la normativa y formato vigente.</p>

CLASIFICACIÓN: PÚBLICO

"Este documento es de propiedad exclusiva de EP PETROECUADOR. Se prohíbe su uso no autorizado."

Formato: PCA.10.04.FO.03 (V08) – febrero-2025

	POLÍTICA ENERGÉTICA Y DE DESCARBONIZACIÓN EMPRESARIAL	Código: GOB.DR.07
	Macroproceso (nivel 0): Gobernanza Corporativa	Fecha: mayo - 2025
	Proceso (nivel 1): N/A	Versión: 02

POLÍTICA ENERGÉTICA Y DE DESCARBONIZACIÓN EMPRESARIAL

La Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador - EP PETROECUADOR es la encargada de explorar, explotar, transportar, refinar, almacenar y comercializar hidrocarburos a nivel nacional e internacional, con el objetivo de maximizar de manera sustentable el valor de los recursos energéticos para el beneficio de la sociedad ecuatoriana. Desarrollando su gestión empresarial acorde con la Política Nacional de respeto al Ambiente y de Responsabilidad Social con sus integrantes y las comunidades aledañas a las áreas de operación que mantiene en el ámbito nacional.

En línea con su enfoque de sostenibilidad, acción climática y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), EP PETROECUADOR se compromete a incrementar progresivamente la mejora del desempeño energético y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) con criterios de sostenibilidad en las operaciones de su cadena de valor acorde al contexto empresarial.

Nuestro compromiso con la Eficiencia Energética:

1. Establecer y revisar objetivos y metas energéticas en los diferentes niveles de la estructura orgánica empresarial.
2. Asegurar la disponibilidad de recursos y la información necesaria para alcanzar nuestras metas y objetivos energéticos.
3. Desarrollar las actividades empresariales enmarcadas en las leyes, regulaciones y otros requisitos adoptados por la organización, aplicables en temas de uso, consumo de la energía y la eficiencia energética.
4. Desarrollar, implementar, mejorar y promover el Sistema de Gestión de Energía (SGEn) para la organización y mejorar continuamente el desempeño energético.
5. En el contexto organizacional, fomentar las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético y la adquisición de bienes, obras y servicios relacionados.

Nuestro compromiso con la Descarbonización:

1. Establecer y revisar objetivos y metas de Descarbonización y Sostenibilidad Empresarial, para lo cual se asegurará la disponibilidad de recursos y la información necesaria en beneficio de la empresa.
2. Desarrollar las actividades empresariales aplicables en temas de Descarbonización, enmarcadas en la Constitución de la República, normativa internacional, leyes, regulaciones y otros requisitos adoptados por la Organización y adquiridos por Ecuador en la materia.
3. Promover una cooperación interinstitucional con los entes rectores para participar en el desarrollo de normativa en el ámbito de Descarbonización y Sostenibilidad Empresarial.

CLASIFICACIÓN: PÚBLICO

“Este documento es de propiedad exclusiva de EP PETROECUADOR. Se prohíbe su uso no autorizado.”

Formato: PCA.10.04.FO.03 (V08) – febrero-2025

	POLÍTICA ENERGÉTICA Y DE DESCARBONIZACIÓN EMPRESARIAL	Código: GOB.DR.07
	Macroproceso (nivel 0): Gobernanza Corporativa	Fecha: mayo - 2025
	Proceso (nivel 1): N/A	Versión: 02

4. Promover, desarrollar e implementar una estrategia transversal de Descarbonización a lo largo de la cadena de valor que permita la determinación de su huella de carbono; optimizando los procesos productivos, mediante la implementación de planes de mitigación para reducir los gases de efecto invernadero.

5. Impulsar que, todas las operaciones de la empresa, se trabaje de manera coordinada y con una visión integral, a fin de cumplir el Plan de Descarbonización y Sostenibilidad Empresarial.

ACTA DE APROBACIÓN

RESPONSABLE(S)	FIRMA(S)
<p>APROBADOR(ES) <i>Responsable del Macroproceso o su delegado, conforme resolución vigente y/o acta de designación de responsables de procesos.</i></p> <p>El(Los) suscrito(s) aprueba(n) este documento para su formalización y publicación en la Normativa Interna de Gestión.</p>	<p>Cargo: Gerente General</p> <p>Cargo: Gerente de la Unidad de Negocio de Transformación Empresarial y Proyectos Especiales</p>
<p>ELABORADOR(ES) Y REVISOR(ES) DEL ÁREA(S) USUARIA(S) <i>Delegado(s) del Responsable del Proceso o su delegado</i></p> <p>El(Los) suscrito(s) dejan constancia de la elaboración y/o revisión de este documento para su formalización y publicación en la Normativa Interna de Gestión.</p>	<p>Cargo: Subgerente de Transformación Empresarial - Coordinador del Comité Técnico de Descarbonización y Gestión de la Energía.</p>
<p>REVISIÓN LEGAL <i>Área Legal</i></p> <p>El(Los) suscrito(s) deja(n) constancia del asesoramiento a los responsables de los macro procesos y procesos en la legislación aplicable vigente. De acuerdo con la Norma de Control Interno número 200-06: "Competencia profesional", emitida por la Contraloría General del Estado, sin que se pueda extender su participación sobre el análisis o validación de aspectos técnicos o económicos. La revisión efectuada se limita a las modificaciones solicitadas por el área requirente, conforme consta en la hoja de control de cambios; y, a las responsabilidades señaladas en el Proceso ASE.01 Gestión de Asuntos Jurídicos; y, ASE.PR.01 Requerir y Actualizar Procesos, Procedimientos y/o Documentos Relacionados.</p>	<p>Cargo: Jefe de Asesoría y Normas Laborales</p> <p>Cargo: Abogada de Relaciones Laborales</p>

CLASIFICACIÓN: PÚBLICO

"Este documento es de propiedad exclusiva de EP PETROECUADOR. Se prohíbe su uso no autorizado."

Formato: PCA.10.04.FO.03 (V08) – febrero-2025

	POLÍTICA ENERGÉTICA Y DE DESCARBONIZACIÓN EMPRESARIAL	Código: GOB.DR.07
	Macroproceso (nivel 0): Gobernanza Corporativa	Fecha: mayo - 2025
	Proceso (nivel 1): N/A	Versión: 02

<p>REVISIÓN METODOLÓGICA <i>Área de Gestión por Procesos</i></p> <p>El(Los) suscrito(s) deja(n) constancia de la revisión de los aspectos metodológicos de la Gestión por Procesos. De acuerdo con la Norma de Control Interno número 200-06: "<i>Competencia profesional</i>", emitida por la Contraloría General del Estado, sin que se pueda extender su participación sobre el análisis o validación de aspectos técnicos o económicos.</p>	<p>Cargo: Jefe de Gestión por Procesos</p> <p>Cargo: Analista de Gestión por Procesos</p>
---	---